

TAM/STAI/IP/075/2024

**ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Tampico, Tamaulipas a 07 de febrero del año 2024.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN  
PRESENTE:**

En relación a su solicitud con número de folio 280527024000027, presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de enero del presente año, que a la letra dice lo siguiente:

*REFERENTE AL MUNICIPIO DE TAMPICO*

*¿A cuánto asciende el presupuesto de pavimentación de la vía pública para el año 2024? (sic).*

En base al artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, le informamos a Usted que los puntos de su solicitud referente al presupuesto por parte del municipio los puede analizar directamente en nuestra página oficial del MUNICIPIO DE TAMPICO, en el apartado de TRANSPARENCIA – FINANZAS - CUENTA PÚBLICA – INFORMES PRESUPUESTALES, proporcionándole el siguiente link para su consulta:

<https://tampico.gob.mx/transparencia/CuentaPublica.html>

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 151 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



MUNICIPIO DE TAMPICO  
SECRETARÍA DE  
TRANSPARENCIA

C.C.P ARCHIVO